

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Sábado 2 de Agosto de 1884.

Num. 763.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 (m.) t., 7'15 y 5'15 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 3'40 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'45 y 3'40 (mixto) tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 23 de Julio.

Madrid entero pasa hoy por un estado mezcla de alarma y de tristeza, de pánico y de pesadumbre, que quita a la política su escaso interés y hace pensar en no sabemos que ensueños apocalípticos y en el temor de injustas expiaciones. De un lado las noticias extra-oficiales permiten creer que el cólera ha puesto sobre la columna de Vendome su estandarte de muerte; de otro la pérdida del vapor «Gijón» que habrá causado incalculable número de víctimas es como anuncio de que en el álbum de nuestras desventuras faltan muchas páginas por llenar y de que cada desgracia nueva es mas terrible que cuantas la habian precedido. En esta situación los espíritus ¿quién pide inspiraciones a la musa jocosa? ¿quién al *homonimo* y eso que es una lágrima unida a una sonrisa? mas vale pedirías a la musa elegiaca y decir con Nicasio Gallego aludiendo a nuestra pobre patria.

Al pálido lucir de opaca luz,
Entre cipreses fúnebres la veo.

La noche, la horrible noche, en que, según la frase inmortal de Bossuet, la muerte de Enriqueta resonó como un trueno, debió ser como estas en que solo se habla y cada día con un nuevo motivo de suicidios, descarrilamientos, incendios y naufragios. Si no nos asustara el recuerdo del periódico canovista que dijo que el cólera morbo asiático habia ido a la Francia republicana, pero que no podía venir a la España conservadora, diríamos que la política del señor Cánovas del Castillo hace mal de ojo. Podrá ser que su influencia para nada intervenga en las catástrofes y siniestros de estos días, pero no impedirá que su sombra mortal, como la del manzanillo, mate cuanto toque, ni que la opinion pública asocie a los atropellos e ilegalidades gubernamentales las desventuras del caso para sentirlos y llorarlos juntamente.

El vapor correo «Gijón» de la Compañía Trasatlántica, matrícula de Barcelona, fuerza de 300 caballos y 2.110 toneladas, construido en Sunderland en 1873, salió de Santander para Cuba el domingo 20, a la una de la tarde, llevando gran número de pasajeros y la correspondencia oficial.

La travesía hasta la Coruña donde hizo escala fué feliz. De este puerto salió a las tres y media de la tarde del lunes. Ayer tarde entraba en la Coruña el vapor «Santa Domingo» con 56 naufragos del vapor «Gijón» y del vapor inglés «Lax-

han» que habian naufragado a consecuencia de un choque a altura del cabo Vileño entre el de Fini-terre y las islas Sisargas. ¿Qué produjo el choque? La niebla que era espesísima y que no permitió que los dos buques pudieran verse.

A estas horas no se sabe con certeza el número de víctimas que habrá producido esta catástrofe verdaderamente terrible. Es de creer que serán muchas, tanto mas cuanto que se ignora la suerte de dos botes salva vidas. De haberse perdido estos los muertos pasaran de ciento. Ante esta tremenda desventura no hay sino lágrimas para llorarla y honra pena con que sentirla.

Mañana debe celebrarse en la Granja, presidido por el Rey, un Consejo de Ministros que, ó mucho nos equivocamos, ó está llamado a tener grande importancia. Una de las principales cuestiones que han de tratarse en este Consejo es la que se refiere al conflicto de diplomático con Italia provocado por las palabras del señor Pidal. Tal vez por esto, porque es el que menos debía faltar, es por lo que faltará a esta reunion de los consejeros responsables el señor Ministro de Fomento. La lógica conservadora es así.

El señor Silvela anunció en el Senado, que nuestras relaciones con Italia son satisfactorias, pero que aun no estaba concluida la cuestión diplomática entablada por las reclamaciones del gobierno italiano. Esto se ha dicho hasta ahora. Hoy asegura todo el mundo que las dificultades para el arreglo, lejos de disminuir, han ido en aumento, y que no sería extraño que las corrientes de la opinion pública italiana, más sobreexcitada de lo que en estos asuntos conviene, nos llevaran a un término desagradable de tantos como en este género de conflictos pueden ofrecer.

Un periódico ha dicho:

«No pretendíamos que el ministerio enviase una escuadra a las aguas españolas, pero sí que nuestro ministro de Negocios Extranjeros hable muy alto y reclame todas las satisfacciones que nos son debidas, haciendo comprender que Italia tiene buenos buques de guerra y que el comandante Azcárraga goza de robusta salud para guiar una expedición a las aguas españolas que conoce muy bien.»

Aunque este lenguaje corre parejas con el de un periódico español que cuando ocurrió el conflicto de Saida quería que cogiésemos sus barcos de guerra a cualquier potencia marítima para luego declarar la guerra a los franceses, no debemos pasarle por alto porque nos servirá para contestar a los conservadores cuando nos digan que bajo su dominación España ha

vo venero de riqueza, al propio tiempo que no queden frustrados ó resulten infructuosos los cuidados y trabajos de los aclimatadores, vamos a tratar sucintamente de las principales reglas a que estos deben atemperarse en la práctica para llevar a feliz término la cria del gusano bivoltino.

Nos ha servido de base para escribir este sencillo *Manual de la cria del Attacus Pernyi*, los preceptos contenidos en los tres folletos publicados por el señor Cardona sobre la materia, y los consejos por este dados en las dos conferencias públicas que tuvimos el gusto de oírle en la Diputación provincial, ampliadas y detalladas despues en conversaciones particulares sobre el asunto, con que el señor Cardona nos ha favorecido.

Hé ahí las reglas que deben ser observadas en la actualidad, y sin pérdida de momento, por los propietarios ó aclimatadores que hayan recibido la semilla del preciado gusano.

1.ª Colóquense los huevecillos, si se tiene facilidad para ello, dentro de una caja de madera ó de carton de poca altu-

gozado de envidiable prestigio en todas partes y ha merecido figurar entre las potencias de primer orden.

Otro periódico de Italia escribe:

«Muchas veces las circunstancias hacen a un pueblo mas exigente y a otro mas conciliador. Italia no habria dado ninguna importancia a las palabras del señor Pidal, si en Madrid ocupase el poder en lugar del señor Cánovas una fracción cualquiera del gran partido liberal español.»

Tan imparcial y elocuente es este lenguaje, de tal modo ha herido a los canovistas, que, echándose estos por el atajo de las provocaciones, declaran ya que las manifestaciones hechas por el señor Cánovas del Castillo en el Senado son bastante explícitas para satisfacer a Italia y que no se hará en el asunto nada que pueda colocar en una situación desairada al gabinete de Madrid, que ha llegado al límite de las explicaciones amistosas, que considera suficientes para acreditar su deseo de salvar las reclamaciones suscitadas por el discurso del señor ministro de Fomento.

Como mañana quedará resuelto este conflicto ó podremos buscar en él con mayores probabilidades de encontrar toda su gravedad ó importancia, renunciemos a otro género de consideraciones. En los conflictos de la política interior podemos disputar al gobierno cuerpo a cuerpo y palmo a palmo el terreno; en las dificultades de la política exterior ningún partido debe olvidar que si es adversario de una política para combatirla y de un gobierno para exigirle responsabilidades, y viene antes que todo y primero que todo obligado a mirar por el prestigio de la patria y a consentir que se menoscabe.

Otra cosa que los conservadores no pueden ver con paciencia es que al último discurso del jefe del partido liberal le den su aprobacion desde el señor Alonso Martínez hasta el señor Martos. El ilustre juris-consulto que fué jefe del grupo centralista ha escrito al señor Sagasta diciéndole que acepta todas, absolutamente todas sus declaraciones. Los amigos del señor Martos explican por inspiraciones de este, de la siguiente manera la que podría llamarse asociacion liberal.

«Hay una democracia muy leal, muy viva, que quiere avanzar sin violencias y sin trastornos; hay un liberalismo que no se niega a que las ideas se propaguen sin trabas ni sofocacion, que deja a la palabra todos sus derechos y a la personalidad todos sus medios de desenvolvimiento y expresion. Pues bien. Este liberalis-

ra, ó sobre unas tablas ó vigas de madera, cuidando que la simiente no alcance nunca mayor espesor que el de dos milímetros. Debe evitarse colocar los huevos sobre superficies de metal, cristal ó barro. Consérvense estas cajas, ó tablas de madera destapadas, en sitio seco, sea cálido ó fresco, pues esta circunstancia solo puede influir en que los gusanos nazcan mas ó menos pronto; evitándose con especial esmero que en el local no haya hormigas, ratones, aves u otros animaluchos, que puedan comerse la semilla.

Sobre estas cajas ó superficies de simiente, colóquense atravesados y mejor basados sobre los fondos y apoyados diagonalmente sobre el borde de estas, (ya que no es dado practicarlo verticalmente, que fuera lo óptimo) ramos frescos de encina, que no importa sean tiernos sino que se renueven cada día al anochecer, si es que los gusanos no han empezado a nacer todavía.

2.ª En esta época el nacimiento suele efectuarse del 7.º al 12.º día, siendo la hora mas apropiada la madrugada, por

mo y aquella democracia se unen para salvar lo que es común;—lo que pudiéramos llamar el sentido igualitario de la legalidad—pero al juntarse los liberales tienen el propósito honrado de no negar a los demócratas las concesiones que pueden soportarse sin grave quebranto para los intereses del país; y los demócratas se imponen la obligacion de no exigir a los liberales fuera de las libertades necesarias, mas reconocimientos democráticos que aquellos que la verdad consiente y la verdad reclama en la prensa y en los comicios.

El señor Romero Robledo es de los que se arrepienten, pero no de los que perdonan. Antes que los conjurados del clavel le pongan los clavos a cuarto, ha emprendido una campaña contra ellos, que, ó mucho nos equivocamos, ó va a provocar la ruina del señor ministro de la Gobernacion.

Hasta ahora no se habian presentado mas que algunos casos sospechosos: un estanquero sustituido, un administrador de correos relevado, gente de menos de 1,500 pesetas anuales. Ayer se presentó el primer caso oficial de microbio romerista. La víctima fué un empleado de 8,000 reales que está en Cuenca y habia recibido su credencial de uno de los conjurados del clavel mas ricos e influyentes.

El señor Romero Robledo quiere que se les indigesten los clavos a sus amigos.

Y se expone a una sustitucion con circunstancias aparentes.

Un periódico aconseja anoche al señor Cánovas que compre la espada de Narvaez.

Nosotros le aconsejariamos mejor que facturase el mundo y que se fuera.—M.

LOCAL.

Un querido amigo nuestro nos ha favorecido con el siguiente artículo:

PROFILAXIS DEL CÓLERA.

Los medios preservativos del cólera son los únicos de que, a mi juicio, deben ocuparse exclusivamente los periódicos no profesionales, los cuales prestarían un verdadero servicio a la humanidad haciendo caso omiso de esa multitud de pretendidos medios curativos, absurdos los mas, y frecuentemente contradictorios entre si, y cuyo resultado inmediato es llevar la confusion entre las gentes, hacer perder la fé en la ciencia y aumentar considerablemente como legitima con-

manera que al salir el sol ó al levantarse uno de la cama se encontrará con las oruguitas encaramadas ó encaramándose a dichos ramos, comiendo ya las que nacieron mas temprano, y habilitando sus órganos de locomocion las restantes.

Entonces se cogen estos ramitos con orugas, y se trasladan al sitio ó local en donde han de alimentarse y vivir (ahora en verano) hasta que puedan ser trasladados a los árboles, ya libres de los enemigos propios de la presente época, cuales son las hormigas y avispas.

Al quitar estos brotes ya cuajados de gusanitos, se ponen naturalmente otros brotes frescos encima de las cajas ó tablas de semilla, para recibir los que vayan naciendo mas tarde, cosa que rara vez sucede despues de las 10, 11 ó 12 de la mañana.

3.ª El sitio ó local que reciba esos brotes de gusanillos acabados de nacer debe tener las condiciones siguientes: 1.ª buena y libre ventilacion, evitándose las fuertes corrientes de aire que procedan de aberturas angostas. 2.ª luz difusa, poca ó mucha, pero sin foco intenso cer-

FOLLETIN.

INSTRUCCIONES

PARA LA CRIA DEL ATTACUS PERNYI.

La Diputacion provincial hace unos dias vá repartiendo a los aclimatadores del *Attacus Pernyi*, en estas islas, la semilla procedente de la cria que por cuenta de aquella Corporacion ha dirigido durante la última primavera en *Vinagrella* el ilustrado introductor de dicho gusano en las Baleares D. Francisco Cardona y Orfila Pbro.

Segun nuestras noticias van repartidos ya entre los sesenta y tantos solicitantes algunos millones de huevecillos; y como quiera que sea probable que no todos los propietarios favorecidos estén suficientemente enterados de los procedimientos y manipulaciones convenientes al acertado tratamiento y desarrollo de dicho útil gusano, y a fin de que no queden malogrados los dispendios hechos por el Cuerpo provincial para procurar un nue-

secuencia los males inherentes á toda invasión colérica.

El primero, el único y el más indiscutiblemente eficaz de todos los medios preventivos del cólera, y de toda enfermedad transmisible por contagio, es la *incomunicación absoluta entre los individuos sanos y los enfermos*, pero es preciso reconocer que por desgracia es un medio impracticable, salvo raras excepciones. Siguen después por orden relativo de su eficacia, la observancia estricta de los preceptos de la higiene pública y privada; la observación en cuarentenas y lazaretos de las procedencias de los puntos infestados ó sospechosos; y por último el empleo de los desinfectantes, entre los cuales merece colocarse en primera línea el calor artificialmente producido hasta un grado tal que la elevación de temperatura sea incompatible con toda manifestación vital de los organismos sometidos á ella. No es mi ánimo sujetar á una rigurosa crítica los medios profilácticos que acabo de enumerar para deducir el grado de confianza que puedan merecer á los pueblos y á los individuos que los ponen en práctica, pues basta dejar sentado que la eficacia de dichos medios está en razón directa de la exactitud y del rigorismo con que se observan las prescripciones de la ciencia. Solo voy á permitir algunas objeciones respecto á la observación y á las fumigaciones á que en muchísimos puntos se sujetan á los viajeros; *insuficiente* la una en muchos casos, y *siempre inútiles* las segundas.

Es por demás sabido que toda enfermedad infecciosa presenta un período llamado de incubación, durante el cual, el individuo, con todas las apariencias de la salud lleva ya en sí el germen de la enfermedad que se desarrollará más tarde: dicho período no solo es variable en cada clase de enfermedad sino que en cada una de ellas es diferente según los individuos. El período de incubación del cólera es comunmente de dos á tres días y muchas veces suele pasar de siete; por consiguiente los días de observación á que deben sujetarse las personas procedentes de puntos sospechosos ó infestados para que dicho medio resulte verdaderamente eficaz, deben exceder por lo menos del más largo período de incubación observado. Mientras la observación de las personas no se sujete á dicha condición es un medio completamente ilusorio para precaverse de la enfermedad que se trata de evitar.

Las fumigaciones personales de los viajeros procedentes de puntos infestados ó sospechosos, serán todo lo legales que se quiera, (a) pero es evidente su absoluta ineficacia, y solo una rutina inconsciente puede dar razón de su uso. No puede admitirse en buena lógica que el encerrar á las personas por espacio de algunos minutos dentro de una atmósfera irrespirable y de la cual cada uno se defiende del mejor modo que puede, produzca efecto alguno no solo sobre los microbios ú otros gérmenes morbosos que pueda contener dentro su organismo, sino hasta sobre los que pueda llevar adheridos á sus ropas ó á la superficie de su cuerpo. Para que una fumigación resulte verdaderamente eficaz, es indispensable que los objetos sometidos á ella lo estén largo tiempo á fin de que no quede intersticio alguno sin sufrir la acción del agente que se emplea; y esto es impracticable

(á) La vigente ley de Sanidad las prescribe.

cano: ó con toda la luz posible recibida empero verticalmente. La razón está en que si los gusanillos desde donde comen ven en un punto inmediato una luz fuerte, suelen sentirse tentados á abandonar sus ramitos y dirigirse á ese blanco.

3.ª El suelo ó sitio mejor será el enladrillado ó una superficie farrada de madera, pues si hay partículas de tierra, arena ó cuerpecillos movedizos, si bajan ó caen los gusanillos no pueden andar ni encaramarse á los brotes de encina.

No es conveniente dormir, guisar, ni fumar dentro de ese local á no ser que sea muy vasto, muy grande la ventilación ó muy pocos los gusanos. Conviene también evitar los malos olores.

4.ª Con esos ramitos llenos de gusanos acabados de nacer se forman en el suelo los montones de ramos verdes y orugas, imitando en algo un *parterre*, ó sea un jardín lleno de verdura.

Para ello pónense en dicho local y piso así acondicionados, estén ó no cubiertos por el techo esos pobados ramitos, añadiéndoles otros ramos verdes á su alrededor, tan dirigidos hácia arriba

en los seres vivos que por tales medios se pretende desinfectar, los cuales sucumbirán á la acción de dicho agente muchísimo antes de que este hiciera sentir sus efectos sobre los miasmas que se trata de destruir. Mucho más racional que el uso de las fumigaciones sería administrar á los viajeros un evacuante bastante enérgico para expulsar de su cuerpo á los microbios que pudieran contener, siempre que formales contraindicaciones individuales no impidieran su uso: sin embargo, no se entienda con esto que yo trate de recomendar este medio. Estoy enteramente conforme en que se someta á los equipajes á una rigurosa desinfección, sea por medio de los agentes químicos, por el agua hirviendo ó por el calor seco, según las circunstancias y naturaleza de los objetos; pero opino que no debe molestarse á las personas con prácticas tan ilusorias como ridículas como son las fumigaciones.

Otro medio que debe colocarse al mismo nivel científico que el anterior he visto últimamente recomendado: me refiero á someter á las personas á la acción de la estufa caliente y seca para matar los microbios que pueda contener su cuerpo. Al valor preservativo de este método se le pueden hacer gravísimas objeciones. La estufa sea elevada á una alta temperatura es sin disputa uno de los más seguros medios para destruir los gérmenes infecciosos, siempre que los objetos que se trate de desinfectar permanezcan en ella el tiempo suficiente para que todas sus partes sufran un grado de calor incompatible con la vida; pero que aplicado á las personas como medio preservativo del cólera no solo es inútil como las fumigaciones sino que puede ser fatal á los sometidos á ella. Es muy cierto que el hombre durante un corto espacio de tiempo puede resistir sin inconvenientes serios elevadas temperaturas, hasta de 140° dentro de una atmósfera seca, pero es con la condición precisa de que la temperatura propia de su cuerpo no se eleve más de 3° á 4° sobre la normal (37°) porque si esto llega á suceder sobrevienen trastornos fisiológicos y por último la muerte pasados los 42°. El hombre puede resistir perfectamente elevadas temperaturas en las condiciones dichas porque la evaporación del abundante sudor que baña su cuerpo le roba calor suficiente para mantener su temperatura propia dentro los límites fisiológicos: mientras que por la misma causa dentro de una estufa saturada de humedad calentada solo hasta los 45° sucumbiría rápidamente porque siendo nula la evaporación y nula por consiguiente la sustracción del calor, la temperatura propia de su cuerpo traspasaría en breve el término compatible con la vida. El argumento que se invoca á favor de la estufa seca y caliente como preservativo del cólera en las personas, es, que los animales cuya sangre alcanza los 40° no son atacados por el cólera, fundándose en los resultados negativos que han dado las inoculaciones practicadas por el Dr. Koch; pero aparte de que estos experimentos no están aun suficientemente esclarecidos para ser admitidos como verdades indiscutibles, esto no probaría más, á lo sumo, que la inmunidad de ciertos animales para dicha enfermedad, y de ninguna manera que un calor de 40° sea suficiente para matar los microbios del cólera. Además hay que tener presente que las inoculaciones practicadas en los animales con las deyecciones de cólericos han sido muchas veces seguidas de muerte y de accidentes

como sea posible, pues los gusanos entre otras tendencias tienen la de encaramarse y subir. Por último, para el caso de que las orugas que bajan ó caigan, encuentren donde asirse y comer, pónganse otros pequeños tallos verdes sueltos que sean fáciles de manejar por el encargado de la cría, y pueda reunirlos á sus compañeros de monton.

Estos montones se engruesan y adquieren cada día mayores dimensiones en largo, ancho y alto, con las entradas diarias de nuevas orugas, y con las otras ramas frescas que exija ya la alimentación de todas las orugas. Es preferible, y de mejores resultados, hacer un nuevo monton diario aparte para las que vayan naciendo.

Ninguna de esas ramas se cambia nunca: solo se añaden al monton una, dos ó mas veces al día según el número de larvas y su edad, las que su alimentación exija siendo la práctica, la observación constante los mejores preceptores.

Por fin, esos gusanos así reunidos y alimentados serán rociados suave y ligeramente unas tres veces diarias con un cepi-

coleriformes, y que la historia registra epidemias de cólera, por ejemplo la de Viena en 1855, en la que los animales domésticos, mamíferos y aves, sucumbieron en gran número. El microbio colerígeno podrá no producir el verdadero cólera en los animales, pero así mismo los mata, sea por una septicemia, sea que determine en ellos un estado tifóico, ú otra cualquiera modificación patológica no bien determinada todavía. Por las razones antedichas opino que el uso de la estufa caliente y seca como medio preservativo del cólera en las personas, no merece siquiera ser tomado en consideración.

Al dar publicidad á las precedentes líneas no me guía otro objeto que llamar la atención de las personas extrañas á las ciencias médicas acerca de la confianza que deben inspirarle determinadas medidas sanitarias de uso todavía corriente, por mas que esté en pugna con el sentido común; y también sobre la prevención con que deben acogerse ciertos preservativos del cólera que á menudo los periódicos transparentes nos presentan como infalibles, alguno de los cuales no parece otra cosa que una audaz explotación de la credulidad pública.

J. MEXAR.

Entre las medidas sanitarias debería figurar la de aislar á *El Demócrata*, centro de literatura miasmática que dá quince y raya al mismísimo microbio de la India.

Con su especial chocarrerismo decía el jueves, refiriéndose á *La Opinión* y *EL BALEAR* que «ambos colegas se empeñan en dar á conocer al público que para ellos fué un mito el conflicto en sentido sanitario, rebentando de cólera por no haberles sido posible aprovecharlo para su política *truchimana*.»

Por lo que á nosotros toca, no vemos otro mito que el radicalismo del colega, pues aun siendo el radicalismo cosa de suyo bastante mala, es un ingrediente que no cabe en el mito con que *El Demócrata* se dedica á curar servilmente las heridas conservadoras.

En vez de ensartar esas frases mal sonantes y mal olientes de su especial repertorio, cuide de ponerse de acuerdo consigo mismo y no andar dando tumbos á derecha é izquierda, como el que se embarca por primera vez, no porque le quede ya nada que romperse, sino por la mala figura que está haciendo.

Un día reprueba la dimisión del Ayuntamiento; otro día califica de enérgica, procedente y justa su actitud.

En un mismo número copia y prohija un suelto en que *Los Noticias* censuraba á los concejales fusionistas por haber andado rehacios en retirar su dimisión; y afirma en tono zumbón de los mismos concejales que se dieron prisa á retirarla de la mesa del Gobernador.

Ayer acoge con fruición varios párrafos del propio colega conservador, en que se fulminan los más trebuchados adjetivos con motivo de un suelto de *La Opinión*, suelto que *El Demócrata* había aceptado y parafraseado, añadiendo algo de cosecha propia en contra del mismo personaje que el diario ministerial pone sobre las niñas de sus ojos.

Algunos días hace, después de considerar absurdo que los diputados provinciales debieran creerse en el caso de dimitir por la suspensión de las sesiones que decretó el Gobernador, subraya la palabra *patrolismo*, en el mismo párrafo, con referencia á los diputados aludido.

llo, escobilla, brocha, etc.; pero de modo que el agua no caiga á chorro ni en grandes gotas sobre los gusanos. Este rocío artificial será tanto mas apropiado á las orugas, cuanto mejor quede remedado el que la naturaleza produce todas las mañanas. Véndense unas pequeñas bombas que producen el agua pulverizada y casi en estado de vapor, los que no puedan ó no quieraa adquirirlas deben procurar sujetarse á imitarlas en el rocío.

5.ª Cuando los gusanos han entrado en su tercera edad, es decir cuando ya han hecho dos *dormidas*, pueden ya ser trasladados desde el local donde pasaron su infancia á la copa de los árboles, donde ya instalados, no tienen otros enemigos que los pájaros. No obstante, si se quisiera retenerlos á domicilio una semana más, que será cuando hayan entrado en su cuarta edad, se obrará con buen acuerdo, pues cuanto mayores sean el peso y el volumen de las larvas alojadas al aire libre en el bosque, tanto menor será el número de las que vayan á parar dentro del buche de las aves; y mas valientes serán además los gusanos para resistir

¿A qué cansarnos? Se trata de *El Demócrata*. Después de esto, huelga todo comentario.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el folletín que publicamos en el número de hoy, donde los aclimatadores del *Attacus Pernyi*, que tengan en su poder la semilla que recientemente les ha regalado la Exma. Diputación provincial, hallarán las instrucciones que deben seguirse para la cría y desarrollo de dicho gusano.

Agradeceríamos á nuestros colegas que insertaran en sus columnas dichas instrucciones, á fin de vulgarizar los conocimientos necesarios para la cría del *Attacus Pernyi* en estas islas.

Dicen algunos colegas que el Fiel contraste de pesas y medidas se halla verificando actualmente la comprobación reglamentaria en la villa de Sóller.

Nuestro paisano D. Nicolás Bonnin, organista de la catedral de Granada, ha sido nombrado Camarero de honor de S. S. Leon XIII.

A la una y media del lunes último quedaban purgando cuarentena en el Lazareto súbico del puerto de Mahon 38 buques de varias procedencias.

Segun se nos ha asegurado la banda del regimiento de Filipinas, ha sido con tratada para tocar en la fiesta cívico-religiosa que debe celebrarse uno de estos días en Pollensa, la que tiene por objeto conmemorar la victoria que alcanzaron los habitantes de aquella villa en el año 1550 contra los piratas argelinos que penetraron hasta el interior de la villa.

Ningun vestigio queda ya en la muralla, de lo que un día fué llamado el Parque, que murió por consunción como lo harán seguramente, aunque lo sentiríamos, los Jardines del Teatro Circo Balear.

Los martes, jueves y sábados pagará la Tesorería del Monte-pío notarial la parte proporcional que corresponde á los pensionistas por el segundo trimestre del actual año económico.

En la parroquia de Santa María de Mahon se han unido en matrimonio el Sr. D. Juan de Urbina y Aramburu, Capitán de Ingenieros, y la bella señorita doña Antonia Chelli y Vicens, hija del Exmo. Sr. Brigadier D. Nicolás Chelli y la Exma. señora doña Antonia Vicens. Han sido testigos los Sres. don Faustino Tor y Palou Capitán de dicho cuerpo y don Pedro Pons y Pons propietario, siendo el celebrante el Rdo. don Juan Cardona y Llofriu Pbro. cura párroco castrense.

Los batallones de reserva y depósito de Luca pasarán hoy revista de Comisario.

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de esta ciudad fué nombrado arquitecto municipal, nuestro particular amigo D. Batolomé Ramis.

Felicitamos al Ayuntamiento por tan

con ventaja á las afecciones atmosféricas desfavorables que puedan sobrevenir.

6.ª Para conducir los gusanos á los árboles se colocan en grandes cestos tapados y forrados con lienzo común (*uyet de perdiu*) cogiendo con cuidado las ramas en que van los gusanos, y depositándolas dentro ese receptáculo ó envase, sacándolas después en el bosque y colocándolas con el propio lienzo entre las ramas de las encinas. No conviene nunca tocar los gusanos con los dedos ni que reciban en este viaje y manipulaciones consiguientes herida alguna.

7.ª y última. Ya en medio de todos sus elementos favoritos la larva del *Attacus Pernyi*, una sola regla capital resta tenerse en cuenta, y es esta, que no se la permita recibir visitas de los animales alados que revolotean por los aires y de árbol en árbol siempre ganosos de atracarse con la dulce y delicada carne de las orugas.

acertada elección y al interesado por la prueba de confianza que ha merecido.

Ha sido nombrado Consejero del Tribunal contencioso administrativo de la isla de Cuba D. Francisco de Armas y Céspedes ex-Consejero de Estado, quien está emparentado con una respetable familia de esta capital.

Anteayer tarde salió de nuestro puerto para el de Valencia el vapor *Bellver*, conduciendo pasajeros, carga y la balija.

En la calle de los Botones se ha procedido a levantar el empedrado que ya no podía estar en peor estado que el en que se hallaba.

En uno de nuestros próximos números insertaremos la notable conferencia sobre cólera morbo, dada por nuestro querido amigo D. Enrique Fajarnés en la ciudad de Ibiza.

Ayer pasaron revista de Comisario las tropas de esta guarnición en sus respectivos cuarteles.

La carrera que mañana por la noche debe recorrer la popular cabalgata conocida para el Carro de la Beata es la siguiente:

Saldrá á las ocho en punto de la plaza de Sta. Magdalena y seguirá por las calles de S. Jaime, Union, plaza del Mercado, del Teatro, Truyols, Pueyo, Campaner, Capuchinas, Mercado, San Nicolas, Pelayres, Constitución, Concepcion, Piedad, Misericordia, Rafas, puerta de Jesus, Olmos, Mision, Teresas, Rambla, Carmen, San Elias, Olmos, puerta Pintada, San Miguel, Campo Santo, S. Felipe Neri, Sto. Espiritu, plaza del Aceite, Vallori, plaza de la Merced, calle id., Sindicato, V. drieria, Fiol, Sta. Eulalia, Perejil, Rastrillo, Odon Colom, plaza de Cort, palacio, Real Alcázar, Mirador, palacio Episcopal, San Bernardo, S. Pedro Nolasco, Zanglada, Almudaina, Morey, Portella, Pont y Vich, Santa Clara, Beato Alonso, Monserat, San Jerónimo, Seminario, Pelletaria, Sol, Call, Fortuny, plaza Santa Eulalia, S. Francisco, Lulio, Temple, Paja, plaza del Socorro, Bosch, Moral, Consolación, Tierra Santa, Alfareria, S. Agustin, plaza del Socorro, calle id., plaza de San Antonio, Herreria Mercadal, Harina, Cuartera, Cordelaria, Galea, Bolseria, Odon Colom, plaza de Cort, Palacio, Conquistador, Constitución, San Felio, Montenegro, S. Juan, Lonja, Bateria, Mar, Apuntadores, Atarazanas, San Pedro, General Barceló, Paz, Salas, id. Paz, Ribera, Moncadas, Concepcion, y entrará por la calle de San Jaime.

Anteayer fondearon en la bahía de nuestro puerto, procedente del de Mahon, el laúd «San José», con cargamento de varios frutos, y la polaca goleta «Lareño», conduciendo 29 pasajeros y lastre.

Se despacharon y zarparon el vapor «Bellver», para Valencia, con la correspondencia, 9 pasajeros y efectos; el vapor «Lulio», para Barcelona con carga y pasaje; el laúd «San Francisco», de Alcudia; el bergantín goleta «San José», para Puerto Colom, los tres con lastre.

Dice *El Ibicenco*:

«D. Guillermo Ramon y Colomar, Médico Cirujano ha ofrecido dar conferencias públicas en los juéves de cada semana á las ocho de la noche en la Sala Consistorial encaminadas á ilustrar á las Autoridades y al público en las medidas mas conducentes para precaver esta poblacion del Cólera ó al menos sus efectos, cuyas conferencias darán principio el juéves de la semana próxima.»

De aplaudir es este pensamiento y auguramos un brillante resultado á estas conferencias, pues D. Guillermo Ramon tiene ya probada su ilustracion en distintas ocasiones.

Esta madrugada viniendo una pobre muger de la villa de Santa Margarita, sentada sobre una carretada de cebollas, la perdió en la carretera de Inca á Palma su bolsillo, que contenia setenta duros, fruto de sus economias.

Si el que los haya encontrado quisiera devolverlos, conforme viene obligado en conciencia y en ley, á aquella

pobre muger, haria un acto meritorio y honroso

A las doce de la mañana del 5 del actual tendrá lugar en el patio del edificio que ocupa la Diputacion provincial la nueva subasta de un caballo de de-echo procedente del extinguido depósito de seminales.

Los Ayuntamientos de Santa Maria, Muro, Marratxi, Buñola, Manacor, Campos y Porreras han expuesto á efectos de reclamacion los repartos acordados para el actual año económico.

Contamos de la *Crónica de Cataluña* el siguiente suelto que hace referencia á uno de los vapores de esta matrícula:

«No ha resultado cierto el rumor de que nos hicimos eco y que habia circulado en los muelles de haber llegado el sábado último á nuestro puerto, procedente de las costas de Marruecos, un vapor, á cuyo bordo, decíase, habian muerto durante la travesía algunos de los buyes que conducía, y uno de los tripulantes.

Decimos que no ha resultado cierto el rumor, puesto que, reconocido dicho buque, que es el vapor *Palma*, y examinada su documentación, viose que era completa la tripulacion y que correspondia exactamente con la declaracion de embarque el número de buyes (405) que vinieron á bordo.

Dicho ganado, con la intervencion de Sanidad, fué desembarcado, quedando en observacion en la playa de casa Antuñez, para una vez cumplido este requisito reglamentario, ser destinado al consumo.

Proceden dichas reses vacunas, de Tánger»

Al llegar á Ginebra el doctor Koch se resistió á las fumigaciones, diciendo que son una tontería. «Tontea ó no—replicaron los inflexibles empleados—túne usted que ser fumigado con los demás.» Y en efecto, le fumigaron de lo lindo, y le dieron racion doble por la resistencia.

Con muy buen acierto ha dispuesto el Sr. Comandante de Marina que solo puedan emplear por ahora los pescadores, redés de las llamadas de malla real.

El abuso que se cometia empleando las de malla estrecha era tal, que impedia el desarrollo del pescado, especialmente del *molló*, es decir, el salmonete antes de alcanzar su desarrollo.

Como fácilmente se puede comprender esto conducia á que, como en otras localidades ha sucedido, desapareciera el pescado, que en Mallorca forma un importante artículo de comercio y consumo.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL BALEAR.

Muy Sr. mio: espero de su bondad se servirá insertar en sus columnas el siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al Sr. Director de *Las Noticias* y le quedará agradecido S. S. Q. B. S. M.

Pedro Juan Calafat.

Santa Margarita 31 Julio de 1884.

Sr. Director de *Las Noticias*.

Muy Sr. mio: espero de su imparcialidad y del respeto que debe merecerle la ley, que se servirá insertar las siguientes líneas en su periódico, rectificando en la parte que me alude, como primer mayordomo de la fiesta de Santa Margarita el comunicado firmado en esta Villa por «Varios suscritores» é inserto en el número 97 del mismo.—Esperándolo así le dá las gracias su S. S. Q. B. S. M.

Pedro Juan Calafat.

Empieza el escrito que debo rectificar evocando el recuerdo de lo ocurrido el año pasado, con motivo de haber señalado el Sr. Alcalde para verificar el baile público un sitio diferente del que servia desde tiempo inmemorial. Ni yo, ni nadie que yo sepa le ha disputado el derecho de elegir el sitio; lo que extraño toda la poblacion fué que el sitio elegido fuera una calle por donde pasa la carretera que de Petra conduce á Pollensa, sin sombra ni arbolado, sitio que reunia tantos inconvenientes como ventajas tenia el antiguo, el que, ademas de estar en un recinto de una gran plaza, tiene árboles y está exento de polvo; es en fin el sitio más apropiado para este objeto, y ningun alcalde se habia atrevido á poner la mano sobre esta tradicion. Creyendo que esta variacion podria perjudicar *La Obreria* que me estaba confiada procuré hacer pasos para

intentar que el Alcalde desistiera de su propósito, pero al saber que el móvil que habia tenido la autoridad local para ello era, segun se publicó se decia, causar perjuicio á un amigo mio que se dedicaba á la venta de helados y que tenia su casa próxima al antiguo sitio, cesé en toda gestion deplorando que un Alcalde se sirviera de su poder para obrar de esta manera. El Sr. Ecónomo debió entonces opinar conmigo sobre esta materia porque de lo contrario, no hubiera hecho mi propuesta para seguir en el desempeño de la Obreria, como lo hizo.

Como se ve, pues, no me aconsejaron literes de escasa valia; estos aconsejaron al Alcalde en cuyo único bando existen.

Respecto de la fiesta de este año, los comunicantes no saben una palabra de lo acontecido, si es que no ocultan la verdad á sabiendas con el objeto de defender á ese pobre Sr. Ecónomo que ha perdido la brújula como la ha perdido el Alcalde y todos los del bando de los Titivés á que pertenecen ambos.

Algunos dias antes de la festividad acompañado del otro mayordomo y de mi Sr. Padre, segun costumbre de todos los años, hicimos una visita al Sr. Ecónomo con el objeto de acordar los detalles de la festividad, no siendo verdad que fuéramos llamados, y en ella estuvimos acordos en todo, hasta que llegado el turno al oficio dijo este Sr. que debia ser con música y que queria la música suya. Así llama el Sr. Ecónomo á la música del bando de los Titivés. Mi Sr. Padre, hombre de más experiencia le indicó que pensase en el papel desairado que hacian los mayordomos, teniendo la música del partido contrario, y que esperaba de la amistad que á él le unia que para armonizar la poblacion cederá el señor Ecónomo y todo quedaria transijido. Este Sr. dijo que habia jurado que no entraria la música de los Casots en la Iglesia y que aunque el Cielo besase la tierra no tocaria la tal música. Entonces para transigir propusimos que no tocara ninguna música y tampeo lo aprobó el Sr. Ecónomo, por fin se propuso que la música de los Titivés tocara en la Iglesia y la nuestra fuera hasta la casa del que suscribe y durante el refresco y contestó que el Alcalde no lo queria, viendo tanta intrasigencia nos retiramos con ánimo de arreglar las diferencias la noche siguiente.

Durante la 2.ª y 3.ª conferencias fué todavía mucho más exigente el Sr. Ecónomo, pues no solamente queria la música del bando contrario en la Iglesia y en la calle, sino que la queria en mi casa, á lo que objetó mi padre que si dicho Sr. Ecónomo mandaba en la Iglesia, y el Alcalde en la calle, él mandaba en su casa y nadie le daba música en ella sin su consentimiento, y que siendo socio de la de su bando esta tocaria en su casa quisiese ó no el Ecónomo y Alcalde.

Resulta pues falso que la Autoridad eclesiástica de Sta. Margarita, propusiera que no hubiese música alguna en la fiesta, sino que no contento con que su música, ó sea la del bando de los Titivés, tocará en la Iglesia y en la calle, nos la queria imponer en nuestra propia casa y nosotros no estamos dispuestos á pasar por tanta imposicion. Los Titivés que tan poco escrupulosos son en todo, á buen seguro que no hubieran accedido á pretension tan absurda. Apesar de todas las autoridades no pasaremos nunca por las horcas caudinas.

Es igualmente falso que el Ecónomo me intimara rendicion de cuentas, lo que me pidió fué la renuncia, ni es posible que lo hiciera la víspera de la fiesta; por no ser tiempo oportuno, por lo demás debe saber todo el pueblo que tengo pasadas y aprobadas las de todos los años, porque sé administrar con escrupulo á diferencia de mis antecesores que segun me dijo el Sr. Ecónomo todavía guardan los fondos y la pequeña imagen de la Santa sin que haya sido posible hacerles rendir cuentas.

Estos figuran en el bando de los Titivés. Podemos pues decir que estos señores se han quedado con el Santo ó Santa y la limosna.

¿Somos nosotros los discolos porque rendimos cuentas y no queremos santos ni limosnas?

Debo hacer constar igualmente que nunca he tenido por distincion el cargo de mayordomo, sino como una carga á que está obligado todo buen católico, y por consiguiente ninguna ingratitud hacia oponiendome á la desatentada conducta del Ecónomo que para auxiliar á los Titivés no se paraba en hacernos pasar ante el pueblo por la mayor de las humillaciones.

Conste pues que solo por cuestion de

la música se intentó hacerme un gran desaire con la suspension que se me intimó del cargo de mayordomo la víspera de la Patrona, y digo se intentó porque la gran mayoría del pueblo estuvo en mi casa para manifestar su disgusto por la estraviada conducta del Ecónomo sin ejemplo en nuestra poblacion.

Conste tambien que nuestra música es más antigua en la Iglesia y fuera de ella que la de los Titivés que todavia no sabe tocar.

Si, señor, es más antigua y lo de los 25 años, es una fisa echada á volar con el intento de desfigurar los hechos.

Todo el pueblo sabe que por muerte del director de la única música que existia en la poblacion fué disuelta esta, los músicos en ejercicio despedidos y el pueblo se quedó sin música. Estos músicos sin instrumental buscaron quien les organizara y les proveyera de instrumentos y los Cassots les dieron acertada direccion é instrumental.

En un mes estuvo organizada la banda y los titivés entonces despechados pensaron en organizar otra música. La nuestra al entretanto dió toda clase de funciones en la Iglesia, y hasta que la otra estuvo en estado de tocar malamente no fue arrojada la nuestra de este sitio que debia ser neutral ó al ménos así lo creimos. El Sr. Ecónomo nos lanzó de allí encendiendo las pasiones y sirviendo los intereses políticos y de banderia en perjuicio de un partido que cuenta lo más intachable é inteligente de la poblacion.

Quedamse por fin, deshacer el cargo que nos hace el comunicado referente al predicador que he buscado varios años poniéndolo en conocimiento del Ecónomo.

Este año, siguiendo la costumbre, hice hablar al Sr. D. Francisco Santaella que haciendo un sacrificio prometió venir, habló del asunto al Jefe de nuestra Parroquia y me dijo que él habia hablado á un Sacerdote de Manacor. Entonces desistí creyendo que más facultades tenia el Ecónomo que yo y quedó terminado el asunto hace ya algunos meses.

¿Que cargo resulta contra mi conducta?

¿Por ventura no me habia autorizado la costumbre para buscar orador para la fiesta cuya mayordomia corria á mi cargo?

Yo cedi en seguida y ninguna complicacion hubo por mi parte.

Esta es la verdad de los hechos; no el tejido de inexactitudes que personas parciales por demás han comunicado á V.

PEDRO JUAN CALAFAT.

TELEGRAMS PARTICULARS.

Madrid 1 á las 12:15 t.

El Sr. Romero Robledo ha ordenado y así se ha cumplido la creacion de una caja de microbios coléricos que se remitan de París para estudiar los médicos de Madrid.

Madrid 1 á las 4:45 t.

El Rey ha firmado la ampliacion hasta un millon de pesetas para la creacion de mejoras en los Lazaretos y Hospitales y para adoptar medidas para prevenir la invasion colérica.

4 p interior, 59:10.

Madrid 1 á las 4:45 t.

La Escuadra de Instruccion ha llegado al Ferrol.

En Portugal se ha levandó la observacion á las procedencias de los puertos de levante.

Se ha desmentido el incidente habido en Jamaica entre dos buques uno español y otro inglés.

Madrid 1 á las 5:30 t.

Los periódicos aplauden la resolucion del señor Romero Robledo de ser quemadas antes de salir de Francia las Cajas conteniendo microbios coléricos.

Madrid 1 á las 6:45 t.

En la reunion de notables de la izquierda se ha acordado circular el programa de conducta.

Renace la confianza en Marsella y Tolon.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y erupciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres. No. 2.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeidad, desangre ó descarnes de sal encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen. Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA. «Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA DICAL Y SEGURA COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa. Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

BARCELONA. 52

Antigua casa Planells.

SINDICATO—59—PALMA.

Esta Casa, firme en su propósito de ofrecer lo mejor en el ramo de papel para cigarillos, presenta al público con la marca

BANDERA MALLORQUINA

el más inofensivo de los papeles blancos, consistente y fino como el que más, y de hilo escojido blanquedo

SIN CLORURO,

ni otra sustancia alguna nociva ni purgante. Este papel y el LEGÍTIMO DE TABACO marca NEGRITA, que únicamente nosotros expendemos, son los que gozan más fama entre los fumadores inteligentes de los sipaes donde ya se usan.

Hay libritos en todos los estancos.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1881.

Constara de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en Décimos á cincuenta pesetas; distribuyéndose 18250000 pesetas en 7500 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pe.etas.
1 de	2500000
1 de	2000000
1 de	1 00000
1 de	750000
3 de 250000	750000
4 de 125000	500000
18 de 50000	900000
26 de 20000	520000
2042 de 2500	5105000
4999 reintegros de 500 ptas. para los 4999 núms. cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor	2495500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2500000 ptas.	247500
99 ídem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2000000 de pesetas	247500
99 ídem de 2500 id., por los 99 números restantes de la centena del premiad con 1500000 pesetas	247500
99 ídem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750000 pesetas	247500
2 ídem de 50000 id., para los números anterior y posterior al premio mayor	100000
2 ídem de 35 00 id., para los números anterior y posterior al del premio	70000
2 ídem de 2000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40000
2 ídem de 12750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	50000
7500	18250000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1, será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones, de 2500 pesetas, se sobre entiende que, si el premio mayor corresponde al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, de 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio de 2500000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio; único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo recibirse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militar y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1881.—El Director general, G. Vicuña.

Al público.

De la sociedad minera *La Paz y El Carriel*, se vende al público al precio siguiente: En el depósito de la calle del Sindicato, la cal en piedra á 3 reales quintal, la que se ha vuelto polvo á 2 reales quintal, y las cenizas del horno á 3/4 de real quintal. En el depósito de la Calatrava cerca la puerta del Campo á 3 reales y un cuartillo el quintal. En el barrio del Puente de Inca á cargo de Juan de Son Aboise, á 2 reales y 3/4 el quintal, y si la quieren transportar á la obra no ascendiendo la distancia de una hora á 3 reales quintal. En las demas estaciones del Ferrocarril á precios convencionales. 27—30

En la calle de Palacoi número 17 hay una botiga para alquiler. Alquilarse á un año. 31 de marzo.

Cambio de domicilio.

D. MIGUEL FERRER dentista con el conocimiento del público que ha trasladado su habitación a la calle de Brosa n.º 3 piso principal, donde tendrá abierto su gabinete a las horas de costumbre.

Alquiler

En el calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquiler, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta daran razon.

VINICOLA MALORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha señalado las once de la mañana del día 22 del próximo agosto para la celebración de la Junta General ordinaria correspondiente al presente año; siendo el local designado para ella, el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Palma 31 de Julio de 1881.—El Presidente, Martín Mayol.—P. A. de la J. de G.—Bartolomé Q. Dinás, Secretario.

ARADOS

MAQUINAS AGRICOLAS. MAQUINAS VINICOLAS. MAQUINAS INDUSTRIALES. BOMBAS DE TODAS CLASES. MOTORES DE VAJOR. MOTORES DE VIENTO. PARSONS Y GRAEPEL (antes David B. Parsons)

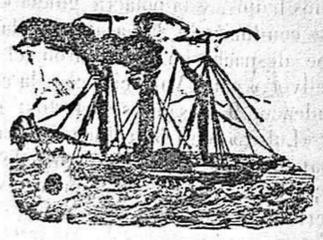
CLAUDIO COELLO, 43 } Madrid

MONTERA, 29 } Catálogos franco y gratis á quien los pida. 8—4

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso—Curacion radical con el Rérimen Americano TOM. SON.—Precio 40 reales.—Facil medicacion, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad**.—El alivio es instantaneo y la inflamacion desaparece a la 2.ª fricción.—Está recomendado por todas las Academias Medicinas de Europa y América.—Se remite certificado o enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO; Ramba de Cataluña, 104, principa; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 23



VIAJE Á BARCELONA.

El vapor trasatlántico **MARIA** Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo martes 5 de agosto a las seis de la tarde. A limite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

TEATRO Y JARDINES DEL CIRCO.

ESTRENO SÁBADO Y DOMINGO 1.ª y 2.ª representación de la gran zarzuela en 4 actos y 18 cuadros puesta en escena como no se ha visto nunca en esta capital **LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT** desempeñada por todo el personal de la compañía toman lo parte las primeras parejas **NARDINI MUÑOZ y VELA MARTÍ** cuerpo coreográfico, coros de ambos sexos y compañías. Entrada general 2 rs. A las 9 en punto.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro No.º 7.